



ACTA CIRCUNSTANCIADA
CNDH/1/2014/6432/QVG

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravos, Guerrero, a 16 de febrero de 2016, los suscritos licenciados **Eusebio Tovar Hernández y Rubén Bobadilla Afanador** en nuestro carácter de Visitadores Adjuntos adscritos a la Oficina Especial para el "Caso Iguala" de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la fe pública que nos confieren los artículos 16 y 30 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 1992, así como 111 y 112 del Reglamento Interno de ese Organismo Autónomo

CERTIFICAMOS

Que siendo las 18:00 horas del día en que se actúa, nos constituimos en las instalaciones del hotel Paradise Inn, ubicado en Boulevard Vicente Guerrero, esquina con Calle 21 de Marzo, S/N, Col. Benito Juárez, C.P. 39010, Chilpancingo de los Bravos, Guerrero, donde previa identificación como Visitadores Adjuntos de este Organismo Nacional, el señor [REDACTED], aceptó ser entrevistado con el fin de aportar datos relacionados con los hechos acontecidos los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en el Crucero de Santa Teresa, Iguala de la Independencia, Guerrero, en el cual fueron agredidos con armas de fuego el autobús en el cual viajaba el equipo de fútbol de tercera división profesional "Avispones de Chilpancingo", por sus datos generales manifestó llamarse como ha quedado escrito, ser de [REDACTED] años de edad, por haber nacido el día [REDACTED] del [REDACTED], en [REDACTED], [REDACTED], con domicilio en [REDACTED]

[REDACTED]
estado civil [REDACTED], teléfono celular: [REDACTED], teléfono domicilio [REDACTED], con estudios de [REDACTED], ocupación [REDACTED], [REDACTED], religión [REDACTED] y con relación a los hechos manifestó: Que el 26 de septiembre de 2014, a las 18:30 horas, salí de la ciudad de Chilpancingo hacia la ciudad de Iguala, en compañía de mi esposa [REDACTED] [REDACTED], en mi vehículo particular de la marca [REDACTED], me trasladé por la carretera federal Chilpancingo-Iguala, llegando directamente a la Unidad Deportiva de Iguala, donde arribe a las 19:30 horas aproximadamente, ya estando ahí, me reagrupe con los padre de familia de los demás jugadores, el partido inició a las 20:00 horas y terminó a las 22:00 horas, con un marcador de 3-1, favor "Avispones", posteriormente estaba en espera de los jóvenes, momento que aproveche para interactuar con mi hijo tomándonos fotos, posteriormente entre comentarios con demás padres de familia acordamos regresar en caravana a Chilpancingo, previo a eso, uno de los padres de familia (el señor [REDACTED]), me hizo el comentario que nos apuráramos ya que se escuchaban de algunos problemas en Iguala, sin precisar de qué tipo, por lo cual me regresé a pedirle al director técnico [REDACTED] que si mi hijo se podía regresar con nosotros, a lo cual dijo que no, toda vez que los muchachos tenía que pasar a cenar, por lo cual a las 22:30 horas aproximadamente, salí con mi esposa del deportivo de Iguala,



ACTA CIRCUNSTANCIADA

CNDH/1/2014/6432/Q/VG

2

sin embargo, ya no vi al señor [REDACTED], ni a [REDACTED] y tampoco a la señora [REDACTED] y tal vez al señor [REDACTED] sin estar seguro si fue, yo salí solo atrás de ellos y en la carretera principal ya estaban desviando el tránsito a la altura del puente, había tal vez 2 patrullas, con torretas encendidas, eran camionetas al parecer de la Policía Municipal y Tránsito de Iguala, pregunté a los Policías por donde era la salida, a lo cual un elemento me respondió "jálese, jálese", desviándome a un camino de terracería, por abajo del puente, yo iba siguiendo a otros vehículos, hasta salir a la caseta de Iguala, ahí retomamos a la salida normal, pasamos por el retén militar quienes estaban reagrupados, después tome la carretera federal Iguala-Chilpancingo, pero a la altura de ese tramo, me rebasan 4 vehículos, uno de ellos al parecer era tipo Jetta, el cual iban escoltando a una camioneta tipo cerrada, seguida de tres autos compactos, circulaban a alta velocidad, talvez a 140 km por hora, posteriormente llegue a mi domicilio a Chilpancingo a las 12:30 horas aproximadamente, y esperé a que me llamara mi hijo, para que me indicara a donde lo iba a recoger en cuanto llegara a Chilpancingo, pero como a la 1 o 2 de la mañana, me llamó una madre de familia, me refiero a la señora [REDACTED], quien me preguntó que si ¿no sabía nada de los muchachos?, a lo que le respondí que no, me dijo que si podía ir a mi casa por lo que decían los medios, por lo que llegó a mi domicilio y empezamos a investigar en las redes sociales, posteriormente ella logró contactar a su hijo, quien le informó de los hechos, pero no podía dar referencia de mi hijo, porque se lo habían llevado al hospital, toda vez que al parecer tenía un balazo en la cabeza, gracias a dios en el Dr. [REDACTED], nos contacta y me dice que mi hijo estaba bien, que tenía un rosón en la cabeza, para ese en toces ya todos sabían que el autobús había sido balaceado, el Dr. [REDACTED] me comunicó con mi hijo por medio de su teléfono celular, el cual me dijo que estaba bien, que no nos preocupemos, después le dije a mi esposa de lo ocurrido, posteriormente, la señora [REDACTED] contactó un compañero de su trabajo (Policía Montada), quien le sugirió que no fuéramos a Iguala porque estaba muy complicado, por lo cual esperamos hasta las 06.00 horas, para esa hora ya se hablaba de muchas cosas, los heridos se los llevaron al hospital, ahí les hacen la prueba de radisonato de sodio y les tomaron la declaración ministerial, al día siguiente le hablan a la señora [REDACTED], indicándole que los padres de familia no se arriesgaran a ir a Iguala, toda vez que el Presidente Municipal de Chilpancingo, Mario Moreno, ya había dado la orden de ir por los muchachos a Iguala y traerlos resguardados, por lo que a las 09:00 horas, ya estábamos en la Presidencia Municipal de Chilpancingo, esperando que llegaran nuestros hijos en los vehículos que mandó la Presidencia, en el lugar había muchos medios de comunicación de la zona; después de que nuestros hijos arribaron, el Presidente Municipal ordenó que los llevaran Hospital General de Chilpancingo, donde fue muy rápida la atención médica, a dicho nosocomio llegó gente de la PGR a tomarles la declaración a los muchachos, a mi hijo le tomaron su declaración pero no firmó nada, me lo llevé a mi casa, al día siguiente lo lleve

2



ACTA CIRCUNSTANCIADA

CNDH/1/2014/6432/Q/VG

3

con un médico especialista, el cual le revisó la herida, le proporcionó medicamento, le tomó una radiografía en la que se ve el impacto y la trayectoria del proyectil, faltó poco para que le destrozara el cráneo (un milímetro), posteriormente estuvo 2 meses en valoraciones, después se incorporó con su equipo, al parecer sufrió de depresión, toda vez que se encerraba en su cuarto, no quería bajar a comer, no quería hablar, después me contó que habían hecho un cambio de asientos con su amigo [REDACTED], el venía en ventanilla como a la mitad del autobús, del lado derechos del autobús, venía en el pasillo y se cambió a la ventanilla, cuando recibe los impactos, miguel lo jala, en ese momento Miguel recibe impactos y se dobla y al hacerlo jala a mi hijo al suelo, y ellos escuchaban las descargas y gritos, también escuchaban que el profesor [REDACTED] les gritaban a los agresores que eran jugadores, mi hijo decía que sentía que le caían cosas caliente en la espalda, cuando escucharon las detonaciones, el autobús se salió de la carretera y cayó en una cuneta de tierra, donde se atoró la puerta, mi hijo apoyó a sus compañeros a moverse y todo el tiempo estuvo cerca de [REDACTED]. Siendo todo lo que deseo manifestar, se deja constancia de lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. -----

----- DAMOS FE. -----

Lic. Ruben Bobadilla Afanador
Visitador Adjunto

Lic. Eusebio Tovar Hernández
Visitador Adjunto

3